Aviso de derechos de Tenedores CCDS

■ Grupo BMV

FECHA: 11/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

20/11/2025

CLAVE DE COTIZACIÓN	ARAGOPI		
RAZÓN SOCIAL	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO		
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO		
FECHA DE CELEBRACIÓN	13/07/2020		
SERIE	20D		

DERECHOS

TIPO DE DERECHO						
CANJE						
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE			

19/11/2025

INDEVAL

PROPORCIÓN

19/11/2025

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '20D' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '20D' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A DE C.V. Paseo de la Reforma 255, 2º y 3er piso Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc 06500, Ciudad de México, México

Atención: Luis Enrique Flores Torres Asunto: Aviso de Canje de Título

Sergio Guevara Sandoval y Rosa Adriana Pérez Quesnel, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (como causahabiente final de parte del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) (el "Fiduciario Sustituido"); actuando única y exclusivamente con el carácter de Fiduciario Sustituido en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/5860 (antes CIB/3269) (el "Contrato de Fideicomiso", según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo), celebrado entre Arago Gestión, S.A.P.I. de C.V., quien actúa como fideicomitente, administrador fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de representante común (el "Representante Común") de los tenedores (los

Aviso de derechos de Tenedores CCDS

■ Grupo BMV

FECHA: 11/11/2025

"Tenedores") de los Certificados (según dicho término se define más adelante), mediante el cual se realizó la emisión inicial de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión no amortizables, con clave de pizarra "ARAGOPI 20D", (los "Certificados"), emitidos originalmente el 21 de julio de 2020 por un monto de USD\$30,000,000.00 (treinta millones de Dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) mediante la emisión de 300,000 (trescientos mil) Certificados y del cual: (i) con fecha 22 de noviembre de 2021, se realizó la Primera Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$19,999,700.00 (diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de America), emitiéndose así 399,994 (trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro) Certificados; (ii) con fecha 11 de abril de 2022, se realizó la Segunda Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$9.999.950.00 (nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), emitiéndose así 399,998 (trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) Certificados; (iii) el 15 de julio de 2022 se realizó la Tercera Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$9.999.950.00 (nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), emitiéndose así 799,996 (setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis) Certificados; (iv) el 13 de enero de 2023 se realizó la Cuarta Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$29'999,987.50 (veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete dólares 50/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), emitiéndose así 4'799,998 (cuatro millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) Certificados, (v) el 14 de junio de 2023 se realizó la Quinta Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$11,999,993.76 (once millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y tres dólares 76/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), emitiéndose así 3'839,998 (tres millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos noventa y ocho) Certificados; y (vi) el 4 de octubre de 2023 se realizó la Sexta Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$14.999.996.89 (catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis dólares 89/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) emitiéndose así 9'599,998 (nueve millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) Certificados (el "Título"), por medio del presente el Fiduciario Sustituido comparece ante esa H. S.D. INDEVAL, S.A DE C.V. Institución para el Depósito de Valores ("INDEVAL"), señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Campos Elíseos 1, Rincón del Bosque, Bosque de Chapultepec, Sección, Miguel Hidalgo, 11560 Ciudad de México, con número de teléfono 55 5063 3927 y autorizando para los mismos efectos y para llevar a cabo cualquier gestión o trámite ante ese INDEVAL, respecto de las peticiones contenidas en el presente escrito a las siguientes personas: Rafael Iván Pérez Correa (iperez@smps.com.mx), Jorge Raúl San Martín Elizondo, Eduardo Eugenio Pizarro Suárez Villalobos, Guillermo Andrés Pizarro Suárez Villalobos, Carlos Enrique Fernández Herrera (cfernandez@smps.com.mx), Andrés González Flores, Frida Damián Torres(fdamian@smps.com.mx), Aarón Maravilla González, Alejandro Lomelirubi Vargas, Sabrina Vázguez Rubio, Ximena Stahl Sandoval y Bruno Giordano Cerna, solicitando respetuosamente marcar copia de los comunicados y/u oficios al Representante Común, a Jesús Abraham Cantú Orozco, a través del correo electrónico jecantu@monex.com.mx, César David Hernández Sánchez, a través del correo electrónico cdhernandez@monex.com.mx y Alejandra Tapia Jiménez, a través del correo electrónico altapia@monex.com.mx, para hacer de su conocimiento que, queda sin efectos el aviso realizado el 31 de octubre de 2025, mediante el cual se informó que el canje del Título ante esa H. INDEVAL se llevaría a cabo el día 7 de noviembre de 2025. En su lugar, por este conducto se notifica que el canje del Título se realizará el jueves 20 de noviembre de 2025. Dicho canje se sustenta en la emisión de Certificados derivada de la sustitución fiduciaria autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 153/1799/2025, de fecha 24 de octubre de 2025, en virtud del cual se autorizó sustituir a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (como causahabiente final de parte del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver como fiduciario del Contrato de Fideicomiso.

Sin más por el momento quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente.

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (como causahabiente final de parte del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple)

c.c.p.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 11/11/2025

El Representante Común Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

correspondiente al escrito de fecha 11 de noviembre de 2025, dirigido por Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (como causahabiente final de parte del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) a H. S.D. Indeval, S.A de C.V., Institución Para el Depósito de Valores en relación con el canje de títulos de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión no amortizables, con clave de pizarra "ARAGOPI 20D", en virtud de la Sustitución Fiduciaria.]

OBSERVACIONES